

FEBRERO



— BOLETÍN MENSUAL

“

MÁS DE 50 AÑOS REPRESENTANDO A LOS
HÉROES QUE INVIERTEN EN HONDURAS.

”

INTRODUCCIÓN

Índice



1. Introducción
2. Información Política Comercial
3. Información Gerencia de Asesoría Legal
4. Información Política Económica
5. Información Gerencia Estrategia de Empresa Sostenible



* Dar clic en tema que desee del índice.

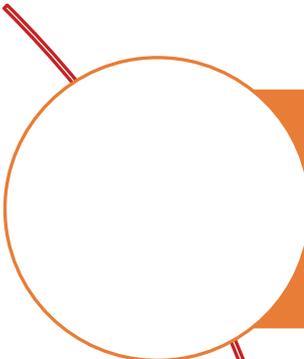
El Consejo Hondureño de La Empresa Privada se complace en presentarles el boletín mensual que resume la información más relevante de las áreas de economía, comercial, legal y empresas sostenibles del mes de febrero 2020.

Nuestro objetivo es el poder proporcionar un instrumento que permita tomar decisiones sobre una base científica del comportamiento de las principales variables económicas, así como información sobre los Acuerdos y Tratados Comerciales que se realicen y aspectos legales que consideramos serán de utilidad para nuestras Organizaciones Miembro.

POLÍTICA COMERCIAL

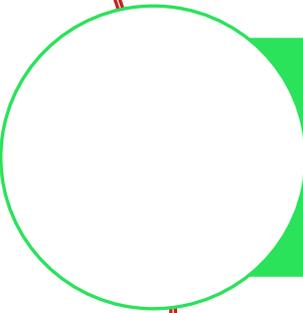


TEMAS DE INTERÉS



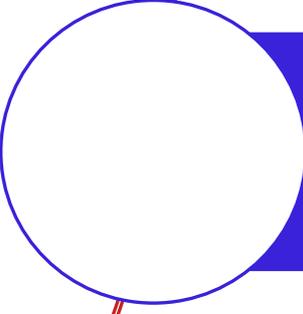
Negociaciones

- Informe I Ronda de la Unión Aduanera Centroamericana
- Comité Nacional UACA



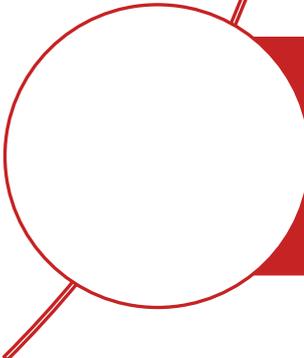
Facilitación

- Reunión del Consejo Nacional de Lógica
- Reunión CONFACO



Representaciones

- Reunión Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria
- Reunión sobre socialización reglamento CIRT



Inteligencia

- Ferias Comerciales
- Noticias de Interés

NEGOCIACIONES COMERCIALES

Informe I Ronda de Negociación, Unión Aduanera Centroamericana

I Semestre 2020

Del 17 al 21 de febrero de 2020, se llevó a cabo en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, la I Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera Centroamericana, correspondiente a la Presidencia Pro-Tempore de Honduras.

El informe al Sector Privado se realizó el día jueves 20 de febrero de 2020 a las 5:30 pm en las instalaciones del Hotel Plaza San Martín.

Por el COHEP participaron la Licenciada Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial y los Oficiales Lorena Martínez, Ricardo López e Ilse Osorio.

Adicionalmente, el COHEP apoyó con la difusión en vivo del informe a través de zoom y Facebook Live. Se tuvo participación de más de 50 empresarios a nivel regional mediante de medios electrónicos.

La Directora de Integración Económica y Política Comercial de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Jerónima Urbina, dio las palabras de bienvenida a los presentes, e indicó que en esta Ronda se contó con la participación de todos los países, algunos de manera virtual, pero que el trabajo en conjunto permitió llegar a acuerdos y avance en cada uno de los temas.

Agradecido el acompañamiento de los integrantes de la mesa principal entre ellos el Ministro Director de Aduanas, abogado Juan Jose Vides, los representantes de los Grupos Técnicos, y por parte de sector privado, la Licenciada Helui Castillo Hung, como Directora Ejecutiva de FEDEPRICAP y Gerente Política Comercial de COHEP.

Entre los principales avances que se tuvieron en cada de las mesas técnicas, tenemos:

1. GRUPO TECNICO ARANCELARIO

Coordinadora de Grupo Licenciada Jady Valladares

Indicó que la mesa se reunió de manera virtual y se analizaron los siguientes temas:

- **Aperturas arancelarias Centroamérica en consenso:**
 - Vehículos con tracción en las cuatro ruedas, que funcionan con gasolina y diésel clasificados en las partidas: 8703.21; 8703.22; 8703.23; 8703.24; 8703.31; 8703.32 y la 8703.33. Se traslado a Foro Directores para revisiones y se solicitó a SIECA emisión de proyecto de Resolución COMIECO, para aprobación de COMIECO.

- **Propuesta de apertura arancelarias presentadas por:**

- El Salvador presentó solicitud de apertura para productos químicos que sirven para proteger capa de ozono (según recomendación de la Organización Mundial de Aduanas), como productos controlados, clasificados en la subpartida 2903.39; 3824.74; 3824.78.
- Honduras presentó solicitud de apertura para las limas (herramienta agrícola) clasificadas en la subpartida 8203.10.
- Para ambas solicitudes se realizarán los análisis respectivos, para las consideraciones de aprobación de COMIECO

- **Aperturas arancelarias pendientes:**

- El caso de oxígeno presentado por Panamá fue retirado de mesa de discusión.
- Por parte de Honduras hay un tema pendiente de la Comisión Nacional Arancelaria, que verá en coordinación con la autoridad Aduanera, relacionado con los doritos con limón.
- Por Guatemala en el caso de arroz precocido, se realiza el análisis para determinar que la apertura sea en la subpartida 1006 y no en la subpartida 1904.

2. GRUPO TECNICO DE REGLAS DE ORIGEN

Coordinadora de Grupo Licenciada Francia Padilla

El grupo realizó los siguientes trabajos:

- Certificado de Reexportación: propuesta de Panamá para definición de procedimiento para la emisión del Certificado.
- Certificado de Rexportación: revisión del formato y el instructivo de llenado.

Implementación de las Reglas de Origen en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE)

- Se definió un procedimiento para la cooperación administrativa mutua entre la Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN), la SIECA y los países de ambas regiones, a efecto de poder implementar la acumulación de origen birregional. Continua en análisis y pendiente posición de El Salvador.
- Revisión de las Decisiones del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), relacionadas con:
 - Nota explicativa del Anexo II, Instructivo de Llenado del Certificado de Circulación de Mercancías EUR-1. Finalizado, se realizan los procesos legales de parte de la Comisión

- Transposición de las reglas de origen específica a la V y VI Enmienda del Sistema Armonizado.
 - Consensuadas por Centroamérica, Unión Europea realiza procesos internos de la Comisión, se espera sea firmada en próxima reunión

Implementación del TLC Centroamérica-México

- Revisión de la Decisión de la Comisión Administradora para la aprobación de:
 - Reglamento de Operación del Comité Regional de Insumos del TLC CA-México.
 - CA en consenso, en espera de las observaciones de parte de México para firma en próxima reunión de la Comisión.
- Revisión de la adecuación de las reglas de origen específicas del TLC Centroamérica-México, a la VI Enmienda del Sistema Armonizado
 - Revisados los capítulos del 1 al 50
 - Pendiente observaciones de México del capítulo 51 al 97

Implementación del TLC Centroamérica-Chile

- Revisión de las Decisiones de la Comisión Administradora para la adecuación de las reglas de origen específicas del TLC CA-Chile
- Revisión de los Protocolos Bilaterales a la VI Enmienda del Sistema Armonizado
- Pendiente punto de Honduras para flexibilización de la regla de origen en la partida 7607. En revisión contrapropuesta presentada por Chile

3. GRUPO TECNICO DE REGISTROS

3.1. Coordinadores de Registros

Coordinadora Mesa Gabriela Salinas

Se indicó que se actualizaron las posiciones de los RTCA's de mesas no convocadas en ronda, como ser:

- RTCA Productos Lácteos. Mantequilla
 - Se tiene un avance del 95%
 - Puntos pendientes de Panamá relacionados con la composición de la mantequilla, denominación del alimento para incluir tema sal, y sobre la caracteriza la mantequilla que cuenta 50% de grasa y es considera light
 - se lleva a consulta
 - Una vez se finalizado a nivel técnico se remite consulta pública internacional
- RTCA Productos Lácteos. Yogurt
 - Continua en revisión, se tienen 8 puntos pendientes
 - Incorporación de documentos a consultar sobre leche pasteurizada

- No se logra consenso en la definición de yogurt, materias primas, inclusión de referencia para el yogurt tratado térmicamente
- Agregados de yogurt, la tabla características fisicoquímicas del yogurt
- En la parte de etiquetado, agregar en referencia el Reglamento uso termino lechero
- RTCA Medicamentos uso Humano. Requisitos de Registro Sanitario
 - Se finalizó la matriz de las observaciones de consulta pública
 - Finalizado la matriz se remitirá a Foro de Directores y COMIECO para aprobación
- RTCA de Registro Sanitario Productos Naturales Medicinales
 - Se encuentra en consulta pública
 - Vence plazo el 29 de marzo 2020 para Costa Rica, El Salvador y Honduras
 - Nicaragua el 5 abril 2020
 - Guatemala y Panamá el 9 de abril 2020
- RTCA Hidrocarburos, seguimiento
 - Para todos los países venció plazo de consulta, a excepción de Honduras que se dio plazo adicional, vence el 29 febrero 2020
 - Se recibieron observaciones de parte de ES, HN, GT y Panamá

3.2. Sub-Grupo de Medicamentos y Productos Afines

MESA PRODUCTOS COSMÉTICOS

Coordinador Mesa Fernando Vargas

Se continuo la revisión de los documentos

- Registro e inscripción sanitarios
 - Revisado el 100% de la matriz
 - Panamá se incorporó en las negociaciones y presento 2 propuestas
 - Requisitos de registro sanitario, numeral 6.1.4, cambio en redacción del requisito de formula cualitativa.
 - Numeral 6.1.8 presentación de documentos que avalen las propiedades especificas en el caso de declararlas en el etiquetado
- Etiquetado de productos cosméticos
 - Panamá al incorporarse en las negociaciones indicó que, para aceptar reconocimiento mutuo, deberá negociar con CA
 - RTCA de la Verificación de la Calidad
 - RTCA de buenas Prácticas de Manufactura
- Costa Rica presento 4 nuevas propuestas
 - Definiciones, numeral 4.3: se mantiene definición original y se agrega nuevo apartado
 - Requisitos para de registro e inscripción sanitaria, numeral 6.1.6, empaques originales, se modificó redacción

- Modificaciones posteriores al registro, numeral 6.3.7, cambio de empaque en las presentaciones, se modificó la redacción
- Contenido en la solicitud de registro, numeral 6.2, se agrega nota que habla de los que podrá incluirse en la solicitud de registro varios fabricantes

3.3. Subgrupo de Alimentos y Bebidas

Coordinadora Mesa Lourdes Melgar

RTCA ALIMENTOS PROCESADOS. PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR REGISTRO SANITARIO E INSCRIPCIÓN SANITARIA

- Se continua revisión de los requisitos para el registro, mecanismo para inscripción sanitaria, renovación del registro y la inscripción, y las modificaciones posteriores al registro
 - se logró avance del 70% del documento, se logró consenso en:
 - Literal E, etiqueta original del producto, nota en consenso a cuál será trasladada al numeral 6, renovación del registro sanitario
 - Literal A, apartado 5 inscripción sanitaria, discusión quedó establecida que será el importador quien firmará la solicitud
 - Compromiso de los países es que en próximas reuniones o videoconferencia se presentará propuestas concretas sobre fabricación por terceros, titular del registro sanitaria, se concluirá en próxima ronda

4. GRUPO TÉCNICO DE SERVICIOS E INVERSIONES

Coordinadora Mesa Xiomara Majon

Se inicio con la elaboración del Tratado de Inversión y Comercio de Servicios, y se hizo revisión de los puntos siguientes:

- Preámbulo, capítulos: disposiciones iniciales, definiciones generales, inversión, comercio transfronterizo de servicios
 - Aprobado Capítulo de Disposiciones Iniciales
- Se tuvo avances en: Sección A del capítulo de inversión, que incluye disposiciones de trato nacional, trato de nación más favorecida
- Se revisó Capítulo 4, comercio transfronterizo de servicios, se realizarán nuevas propuestas para mejorar redacción
- Se intercambiarán propuesta de textos con Panamá para discusión en siguiente Ronda.

5. GRUPO TECNICO NORMATIVO

Coordinador de Mesa Roberto Reyes Silva

Fueron analizados los siguientes puntos:

- **Simplificación del llenado de la DUCA-T**
 - Se analizaron las sugerencias presentadas por sector privado
 - Se actualizó el manual de usuario del portal de captura del transportista, pendiente aprobación
 - Campo 26, Gastos de transporte: se mantiene mandatorio, ya que aquí se consigna el valor del flete cobrado por el transportista
 - Campo 27, gastos de seguro: se trasladó a campo opcional
 - Campo 28, otros gastos: es campo obligatorio, pero el mismo permite consignar valor "0", al no incurrir en gasto

- **DUCA-T Resumida**
 - En funcionamiento normal en todos los países
 - Podrá ser presentada ante los servicios aduaneros para la gestión de despacho del tránsito aduanero internacional terrestre
 - Al presentar DUCA-T Resumida ante el servicio aduanero, no se exigirá por la aduana de partida, paso o destino, la presentación del formulario de la DUCA T completa, como requisito para la autorización de la operación
 - Guatemala hace excepción a la aceptación de la DUCA Resumida, cuando el tránsito inicie en sus aduanas.
 - Guatemala aceptará cualquiera de las dos (2) opciones DUCA-T completa o DUCA-T resumida para tránsitos que inicien de los demás países de Centroamérica con destino final Guatemala

- **Plan de Contingencia Aduanero Regional**
 - Propuesta presentada por El Salvador, ante posibles caídas del sistemas aduaneros e informáticos
 - En análisis a lo interno de los países, deben enviar observaciones a SIECA el 27 de marzo

- **Reglamento sobre régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre**
 - Se Continúa revisión del reglamento tiene avance del 75%, de 69 artículos que incluye
 - Pendientes 19 artículos

6. GRUPO TECNICO DE GESTION DE RIESGO

Coordinadora de Mesa Esmeralda Quintero

- Presentado primer borrador de esquema funcional para desarrollo del **Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional (SGIRR)**
 - Este sistema es complementario al funcionamiento del proyecto de la "Plataforma Digital de Comercio Centroamericana"



- Será utilizada con la plataforma digital con el objetivo de intercambio de información entre los países en materia de gestión de riesgo
- Homologación de datos mínimos a transmitir en los manifiestos de carga en tres países de la región (GT, ES, HON)
 - Los tres países homologados, se encuentra en desarrollo las validaciones informáticas
 - Panamá y Costa Rica pendientes. Panamá realizando revisión legal para poder realizar intercambio
- Propuesta de mecanismo para otorgar beneficios a Operadores Económicos Autorizados (OEA), en base al reconocimiento mutuo de los países signatarios.
 - Se encuentra en fase de prueba
 - HN no tiene implementado este mecanismo; sin embargo, es uno de los proyectos para este año
 - Establece mecanismos entre la unidad del OEA y las unidades de gestión de riesgo, cuando un actor de la cadena logística desee certificarse, el OEA y el de gestión de riesgo, tendrán que realizar los análisis correspondientes conforme a comportamientos, para otorgar facilidades en el comercio regional.

Calendario de Rondas de la Unión Aduanera Centroamericana ENERO-JUNIO 2020

RONDA	FECHA	LUGAR
I Ronda	Del 17 al 21 de febrero de 2020	Tegucigalpa, Honduras
II Ronda	Del 20 al 24 de abril de 2020	Tegucigalpa, Honduras
III Ronda	Del 22 al 26 de junio de 2020	Tegucigalpa, Honduras



Comité Nacional en el Marco de la UACA

El día 14 de febrero, la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial, participó en las reuniones de Comités Nacionales que, en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, fueron programadas. En ese sentido, se convocó al Comité Nacional del Sector Alimenticio, para continuar la revisión y discusión de los siguientes documentos:



- a) RTCA Productos Lácteos. Yogur. Especificaciones;
- b) RTCA Productos Lácteos. Mantequilla.

Especificaciones; y

c) RTCA Procedimiento para Otorgar el Registro Sanitario e Inscripción Sanitaria de Productos Alimenticios.

En este último documento fueron analizadas y discutidas las nuevas propuestas presentadas por los países centroamericanos, relacionadas con los cambios post-registro, especialmente lo relacionado con la titularidad del registro sanitario y la inscripción sanitaria.

Facilitación de Comercio

Consejo Nacional de Logística



El jueves 06 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión ordinaria del año 2020 del Consejo Nacional de Logística, donde participaron por COHEP los licenciados Helui Castillo Hung, Luis Hernández y Ricardo López.

Durante la reunión se dialogó sobre los avances y necesidades que existen en Honduras en cuanto a la cadena logística. También se reiteró la necesidad de utilizar la tecnología no intrusiva en las fronteras con Guatemala y que se acelere el proceso para la contratación o compra de escáneres.

Se conoció el avance en construcción de carreteras, en particular los corredores que aún están pendientes de finalización. Se comentó sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos con BID para el desembolso de fondos para el préstamo logístico.

Se discutió también el tema de la compra y uso de basculas en las carreteras, así como la prioridad de reparar los puentes de Puerto Cortés a la brevedad del caso.

Finalmente se compartió el plan de acción de ADUANAS como nueva instancia encargada de los procesos aduaneros y se socializó una calendarización de reuniones del CNL para el año 2020.

Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CONFACO)



el Licenciado Ricardo López de la Gerencia de Política Comercial participó el martes 25 de febrero en una reunión del comité técnico del CONFACO en la cual se trabajó con USAID en profundizar sobre la importancia que tienen los Planes Operativos Anuales (POA) y establecer la gestión de sus proyectos.

De igual forma se presentó al Comité Técnico el plan de trabajo desglosado

para avanzar en este 2020.

Facilitación USAID



El miércoles 26 de febrero los licenciados Helui Castillo Hung y Ricardo López se reunieron con los representantes de USAID encargados del Proyecto Regional de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras.

Dicho proyecto está dando cooperación técnica al CONFACO.

En la reunión se conversó sobre futuros estudios a realizar en el marco de la Unión Aduanera del Triángulo Norte, la simplificación y facilitación de comercio y próximas acciones del CONFACO.

Representaciones

Reunión Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria

El viernes 07 de febrero, se llevó acabo la primera sesión del año 2020 del Consejo Directivo de ENP, en la cual participó vía zoom la Licenciada Helui Castillo Hung, como miembro suplente del mismo. En la reunión se discutieron varios temas, y se aprobó lo siguiente:

- Se aprobaron convenios de cooperación entre la ENP y los puertos de Perú y Brasil;
- Se aprobó convenio interinstitucional para cooperación interinstitucional entre agencias gubernamentales para la facilitación de trámites y compartir información;
- Se aprobó el avance de los trabajos de infraestructura para la entrada al puerto;
- Se aprobó movimiento entre objetos de gasto, para que se remita a SEFIN y se siga el debido proceso;

Adicionalmente se conoció sobre el plan de la PPT de Honduras, que fue presentado por la Designada Presidencial, Maria Antonia Rivera, quien estuvo invitada a la reunión.

Reunión Socialización Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT)

El día lunes 10 de febrero, las Oficiales de Política Comercial las Licenciadas Lorena Martínez e Ilse Osorio participaron en la charla que la Secretaría Técnica del CIRT ofreció a representantes de la ANDI y de la Coalición de Alimentos de Honduras, en donde se dio a conocer los objetivos y aspectos relacionados con la coordinación del CIRT.

Así mismo se expuso sobre su funcionamiento y la importancia de la participación del sector privado en los comités técnicos de reglamentación.

Se dieron a conocer temas relacionados con el estamento legal del CIRT, sus miembros, las funciones que deben realizar, las funciones de la Presidencia y el de la Secretaría, entre otros puntos de interés. De igual forma, fue presentado el plan de trabajo que los miembros de esta Comisión aprobaron para el período 2020.

COHEP forma parte activa del CIRT.



Reunión Codex Alimentarius

El día viernes 21 de febrero, la Licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial, tuvo participación en la segunda Reunión Ordinaria del Comité Codex Alimentarius de Honduras, en la cual se discutieron los siguientes puntos:



- a)** Activación de los trabajos de nuevos subcomités y priorización de temas que estarán siendo discutidos.

Los Sub-Comités a activar son:

- Grasas y Aceites, el cual analizará la Carta Circular relacionada con la solicitud de datos e información sobre el índice de refracción, el índice de saponificación, el índice de yodo y densidad relativa para aceite de girasol.
- Inspección y Certificación de Importación y exportaciones, en el cual se discutirá el anteproyecto de directrices sobre el reconocimiento y el mantenimiento de la equivalencia de los sistemas nacionales de control de alimentos
- Nutrición, para discutir la carta circular para la goma xantana y pectinas; carta circular para anteproyecto de directrices para Alimentos terapéuticos para consumo, y la carta circular para la norma preparados complementarios
- Frutas y Vegetales Frescos
- Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos
- Métodos de Análisis y Toma de Muestras;
- Aditivos.

Adicionalmente se continuará con los trabajos que desde el 2019 iniciaron los Sub-Comités de Higiene de Alimentos y el de Etiquetado.

- b)** Seguimiento a las actividades del Proyecto Fondo Fiduciario en Honduras (CTF2), el cual se enmarcará en temas de comunicación y planificación estratégica de la política de inocuidad.
- c)** Seguimiento a nueva Propuesta de proyecto sobre programa voluntarios de terceras partes, que nace de los trabajos del Sub-Comité de sistemas de inspección y certificación de importación y exportación (CCFICS), en esta propuesta han venido trabajando desde hace 1 año. Se tiene apoyo del Reino Unido, Canadá, Ginebra y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Este es un proyecto para implementar en 2 países Belice y Honduras, llevarse a cabo en un período de 3 años, con un monto de \$300 mil, \$200 mil de contraparte.

Otras Reuniones y Eventos

Visita Empresario Coreano

El jueves 06 de enero, se recibió la visita del empresario coreano Mun Yong Jo Presidente de la compañía PINCO World y de la Asociación de Intercambio Internacional para el Desarrollo (IIDA), acompañado de su equipo de trabajo y el Embajador de Honduras en Corea Virgilio Paredes.

La reunión fue atendida por nuestro vicepresidente don Guy de Pierrefeu, Rafael Medina Director Ejecutivo de la CCIT y las oficiales de Política Comercial Ilse Osorio y Lorena Martínez.

La visita tuvo como objetivo conversar sobre el clima de negocios para invertir en Honduras. El empresario también sostuvo reuniones con diferentes instancias de gobierno como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización con quienes firmaron un memorándum de entendimiento para gestionar donativos para el país.

La intención del Señor Mun es abrir una fábrica de mármol. Por parte de COHEP y CCIT se ofreció apoyo técnico cuando lo requieran y apoyo para ver el tema de seguridad en la ciudad.

Reunión con DHL y la Secretaría de Desarrollo Económico

El miércoles 12 de febrero el Licenciado Ricardo López asistió a una reunión con los representantes de DHL y AHACI en la Secretaría de Desarrollo Económico. En la reunión estuvieron presentes el viceministro Aldo Villafranca junto con representantes de ADUANAS y ARSA. El objetivo de la reunión era conocer los avances en materia logística y administrativa de Honduras.

Cabe destacar, que DHL reconoció los avances que el país está realizando en comparación con sus vecinos de Centroamérica. Habrá comunicaciones periódicas para hablar sobre más avances.

Taller Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual

Los días 17 y 18 de febrero, la licenciada Ilse Osorio, Oficial de Política Comercial participó en el Taller sobre la Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual, organizado por AMCHAM Honduras y auspiciado por Aduanas de Honduras.

En este taller se abordaron temas relacionados con: a) marco legal de los derechos de propiedad Intelectual y que regula materia; b) las medidas en frontera que deben aplicarse relacionadas con el tema de la propiedad intelectual; c) el trabajo que ha realizado la Fiscalía Contra Delitos Tributarios y Conexos; d) la clasificación



de los delitos de contrabando según el Código Penal; e) algunos puntos que deben tomar en consideración los titulares de marcas y/o cargas.



Adicionalmente, expertos de AMCHAM México dieron a conocer aspectos relacionados con el delito de contrabando tanto de cigarrillos como de otros productos, así como algunas situaciones que deben tener presentes las autoridades para poder identificar productos originales de aquellos productos falsos.

Por otro lado, acordó que con el propósito de fortalecer las actividades que llevan a cabo las diferentes instituciones vinculadas con la lucha contra el contrabando, es de suma importancia poder dar seguimiento a las siguientes actividades:

- a)** impulsar la aprobación del proyecto de reforma del Artículo 31 del Decreto No. 17-2010, Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público, relacionado con la Comisión Anti-Contrabando, a fin de permitir la incorporación de nuevos actores vinculados con el tema;
- b)** trabajo de concientización a nivel operativo y de altos mandos;
- c)** equipar al Ministerio Público para facilitar las destrucciones de cigarrillos decomisados;
- d)** estandarizar y eficientar procesos para realizar las destrucciones de productos lícitos decomisados;
- e)** retomar las reuniones de las mesas de trabajo interinstitucionales que permitan definir acciones a realizar y establecimiento de objetivo;
- f)** Extender las capacitaciones impartidas a la fuerza policial a otras instituciones;
- g)** Establecer una política de la lucha contra el contrabando a nivel regional, impulsado a través de aduanas;
- h)** Desarrollo de un manual de fotografías que incluya marcas originales como de productos falsos, que sea de utilidad tanto en capacitaciones como en aquellas instituciones directamente relacionadas con el tema de contrabando.

Agenda

MARZO 2020

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2 -Reunión CCTN y SIECA	3 -CCIE	4 - CN Cosméticos -CN de A y B	5 -Asamblea COHEP -Subcomité Codex grasas y aceites -Subcomité Codex residuos med veterinarios	6 -Subcomité Codex sistemas de inspección y certificación import y export	7	1/8
9	10 -Subcomité Codex higiene de alimentos	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20 -Reunión Ordinaria CODEX	21	22
23	24 -CONFACO Técnico	25 - Asamblea CC-SICA -Capacitación DUCA T anticipada	26 - Asamblea CC-SICA	27 - Asamblea CC-SICA	28	29
30 -Expo ANTAD	31 -Expo ANTAD -Foro regional de A y B de CA					

Inteligencia Comercial



Macrorrueda 80
Rubro: varios



Expo Antad 2020
Rubro: Alimenticio y otros



Feria Tube 2020
Rubro: Industria del tubo, electrico, construcción



Feria de Barcos Taiwán
Rubro: Barcos

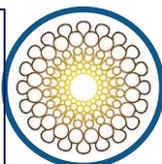
Asia America

Rubro: productos varios de diferentes países



Expo Dubai 2020

Rubro: varios



FRUIT LOGISTICA 2020

Rubro: Alimenticio



Techday 2020

Rubro: Tecnología



[Agricultores esperan cosechar un millón de quintales de arroz](#)

La cosecha de arroz a nivel nacional oscilará este año entre 900 mil y un millón de quintales, dependiendo de las lluvias y el financiamiento, en un área de 19 mil a 20 mil manzanas, estimaron productores. El agricultor del departamento de Jesús de Otoro, Intibucá, Carlos H Tosta, indicó que solo ellos aportarán 85 mil quintales de ese grano básico con alta demanda interna. [La Tribuna](#)

[Recaudación tributaria en aduanas incrementa L77 millones en enero](#)

La nueva gestión de las aduanas del país ya está dando resultados, la Administración Aduanera de Honduras (AAH), que empezó a funcionar el 1 de enero de 2020, informó que la recaudación en el primer mes del año se incrementó en L77 millones en comparación al mismo periodo de 2019. [La Prensa](#)

[\\$219 millones generaron exportaciones de camarón](#)

Las exportaciones de camarón en el 2019 generaron cerca de 219 millones de dólares en divisas por concepto de la exportación de 5.2 millones de libras al mercado internacional, según la Andah. Hasta noviembre pasado esa actividad económica registró exportaciones de 209.3 millones de dólares, monto similar al reflejado en el mismo lapso de 2018. [La Tribuna](#)

[Honduras será sede de evento azucarero de prestigio mundial](#)

Entre las buenas noticias en el contexto agroindustrial, la ciudad de San Pedro Sula será sede, por primera vez en Honduras, del evento de prestigio mundial denominado Bonsucro Technical Week, una asociación de productores de caña de azúcar y procesadores en cadena. [La Tribuna](#)

[Promueven a la región como destino de inversiones](#)

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) busca atraer inversiones desde dos países europeos y el Reino Unido. Una misión encabezada por el presidente del ente financiero regional, Dante Mossi, se entrevistó con funcionarios y representantes bancarios de España, Bélgica y el Reino Unidos. [La Tribuna](#)

[Honduras se convertirá en referente en producción de alimentos de Centroamérica](#)

Honduras se convertirá en el país referente en la producción de alimentos de la región, aseguró hoy el presidente Juan Orlando Hernández en el lanzamiento del programa Agrocrédito 8.7 para los agricultores de la zona central y oriental del país. Con Agrocrédito 8.7 “estamos dando un gran paso para que Honduras se convierta en el país referente en la producción de alimentos de Centroamérica” [Summa](#)



De interés...

NEGOCIACIONES

Actualmente Honduras tiene vigentes 12 Tratados de Libre Comercio, que representa 43 Socios Comerciales, y más de 1 billón de posibles compradores. El último Acuerdo comercial negociado por el Gobierno de Honduras, es el Tratado de Libre Comercio entre la República de Corea y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, el cual entró en vigencia para nuestro país el pasado 01 de Octubre de 2019.

INTELIGENCIA COMERCIAL

¿Qué es el e-commerce?

El e-commerce o comercio electrónico es un método de compraventa de bienes, productos o servicios valiéndose de internet como medio, es decir, comerciar de manera online. Esta modalidad de comercio se ha vuelto muy popular con el auge de Internet y la banda ancha, así como por el creciente interés de los usuarios a comprar por Internet.

El e-commerce cuenta con una serie de ventajas respecto al comercio tradicional:

- Disponibilidad 24 horas durante los 365 días del año para el cliente.
- No existen barreras geográficas para el cliente.
- Ventaja competitiva respecto al comercio tradicional.
- Posibilidad de segmentar a los clientes al trabajar online, mejorando la comunicación y lanzando campañas especializadas

ASESORÍA LEGAL

...

PUBLICACIONES DE LEYES Y DECRETOS

Durante el mes de enero y febrero se han publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras Leyes, Decretos y Reformas sobre diversos temas económicos y sociales, que han sido remitidas con un breve resumen y análisis a las organizaciones miembros, entre las que destacan las siguientes:

<p>Decreto No. 172-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,160 del 28 de enero de 2020.</p>	<p>Responsabilidad Fiscal, contenida en el Decreto No.25-2016 de fecha 7 de Abril de 2016, en el sentido que las personas jurídicas que pertenecen al Sector Social de la Economía que actualmente se encuentren acogidas a un régimen especial temporal, con el fin de contribuir a humanizar el desarrollo económico y social del país, así como la promoción y generación de empleo, pueden igualmente gozar de los beneficios establecidos al amparo de la Ley de Contribución Social del Sector Social de la Economía contenida en el Decreto No.131-2018 de fecha 7 de Noviembre de 2018.</p>
<p>Acuerdo SAR-014-2020, Publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,166 de fecha 4 de febrero de 2020.</p>	<p>Escala de tasas progresivas para el pago del Impuesto Sobre la Renta para las personas naturales a partir del ejercicio fiscal 2020 en un 4.08%, conforme a la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Banco Central de Honduras (BCH), de la siguiente manera:</p>

TABLA PROGRESIVA 2020		
Tasa	Desde	Hasta
Exentos	L 0.01	L165,482.06
15%	L165,482.07	L252,330.80
20%	L252,330.81	L586,815.84
25%	L586,815.85	en adelante

Decreto No. 173-2019, publicado en La Gaceta Diario Oficial de la República de Honduras No. 35,178 18 de febrero de 2020.

Ley Marco de Vivienda y Asentamientos Humanos,

Aspectos por considerar:

- La Ley tiene por objeto definir el marco regulatorio e institucional del sector vivienda y asentamientos humanos del país (Artículo 1).
- Con la presente Ley se espera brindar una vivienda digna a través de programas de vivienda (Artículo 1).
- Para cumplir los objetivos de la política de vivienda, se crea el Sistema de Información Sectorial, el cual permitirá que las decisiones tomadas sean las adecuadas (Artículo 2, Numeral 2).
- Se crea la Secretaría de Estado en los Despachos de Vivienda y Asentamientos Humanos (SEVIAH) (Artículo 4).
- La SEVIAH debe definir las condiciones que deben cumplir los hogares para el acceso a los Bonos de Vivienda e Interés Social que otorgue el FONHVIVIENDA (Artículo 17).
- La SEVIAH debe formular, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública de vivienda y asentamientos humanos del país. (Artículo 4).
- Se crea el Fondo Hondureño para la Vivienda (FONHVIVIENDA) cuya finalidad es el desarrollo habitacional en las áreas

urbanas y rurales del país y es una entidad Desconcentrada de la SEVIAH (Artículo 6).

- La Dirección y administración del FONHVIVIENDA debe estar a cargo de una Junta Directiva y un Director Ejecutivo (Artículo 7).
- La Junta Directiva del FONHVIVIENDA está integrada por (Artículo 8):
 - Secretario de Estado en el Despacho de Vivienda y Asentamientos Humanos o su sustituto Legal (Preside la Junta Directiva);
 - Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas o su sustituto Legal;
 - Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico o su sustituto Legal;
 - Presidente Ejecutivo del Banco para la producción y la Vivienda (BANHPROVI) o su sustituto Legal;
 - Un delegado propuesto por la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) o su suplente;
 - Un delegado propuesto por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) o su suplente;
 - Un delegado propuesto por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); y,
 - Un delegado propuesto por la Red de Organizaciones Desarrolladoras de la Vivienda Social (REDVISOL) o su suplente.
- Se crea el Sistema Nacional de Vivienda, siendo este el conjunto de actores que desarrollan actividades conducentes a propiciar el acceso de la población a

soluciones habitacionales (Artículo 10).

- Las entidades que conforman el Sistema Nacional de Vivienda son las siguientes (Artículo 11):
 - **Fomento y Ejecución:** FONHVIVIENDA, ENEE, SANAA y UMAPS y/o los diferentes concesionarios y otros de similar naturaleza).
 - **Asistencia Técnica y promoción:** CHICO, ASUPROVIH, AMHON, INE, COPECO, IP, CAH, CICH y otros de similar naturaleza).
 - **Financiamiento y regulación:** BCH, BANHPROVI, RAP, los Institutos Públicos de previsión, la Comisión Nacional de los proyectos de vivienda en que se inviertan los recursos públicos.
- Se establece el Arrendamiento Financiero de Vivienda con opción de compra (Artículo 25).
- En cualquier momento del crédito hipotecario o a la operación de Arrendamiento Financiero de Vivienda, la entidad financiera puede acordar con sus deudores o arrendatarios una reestructuración del contrato (Artículo 28).
- Se crea el Registro Nacional de Débito Automático por Planilla para Vivienda, la cual está a cargo del FONHVIVIENDA (Artículo 30).
- Las personas interesadas deben inscribirse en el Registro Nacional de Débito Automático por Planilla para Vivienda.

- Las entidades financieras pueden emitir títulos hipotecarios y de arrendamiento financiero para financiar la adquisición de vivienda (Artículo 34).
- Los constructores que desarrollen viviendas de interés social tienen el derecho a la compensación del Impuesto Sobre Ventas (ISV) (Artículo 36).
- Las nuevas operaciones destinadas al financiamiento de vivienda de interés social no generarán rentas gravables por el término de 5 años contados a partir del pago de la primera cuota de amortización o renta neta mensual (Artículo 37).
- Están exentos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y complementarios los rendimientos financieros causados durante la vigencia de los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera hipotecaria (Artículo 38).

MONITOREO AGENDA LEGISLATIVA Y ENTIDADES ESTATALES

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo a la agenda legislativa del Congreso Nacional y las diferentes Entidades Estatales, se han monitoreado los siguientes temas de interés del Sector Privado:

Proyectos de Ley Congreso Nacional	Estatus
Reforma a la Ley de Zonas Libres.	Aprobado en su Totalidad
Proyecto para declarar Régimen Especial de Zona Libre al Departamento de La Ceiba, Atlántida.	Presentado y Turnado a Comisión
Proyecto de Reforma al Artículo 13, Literal A) de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR), para que se eleve el techo presupuestario de gastos médicos y educativos de las deducciones de la Renta Neta Gravable.	Presentado y Turnado a Comisión
Proyecto para Derogar el Decreto No. 113-2009 que Reforma el Decreto No- 59-2000 de la Ley del Instituto de Previsión Social del Periodista.	Presentado y Turnado a Comisión
Nuevo Código Procesal Laboral.	Primer Debate

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Gerencia de Asesoría Legal durante el mes de febrero colaborado en actividades de suma importancia para el Sector Privado, destacando las siguientes:

Actividades	Descripción
 	<p>Intercambio Regional sobre Dinero y política: El papel de la sociedad civil y el sector privado. San Salvador, El Salvador; 6 y 7 de febrero</p> <p>El Objetivo del evento fue el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones de sociedad civil para contribuir al diseño y gestión de sistemas de control y fiscalización del financiamiento político.</p>
	<p>Reunión Comité Consultivo de ONCAE.</p> <p>En fecha 18 de febrero de 2020, se realizó la segunda reunión del año del Comité Consultivo de ONCAE. A la reunión acudió en representación del COHEP y como suplente el abg. Fernando Ruiz de la Gerencia de Asesoría Legal.</p> <p>Los acuerdos alcanzados en la reunión fueron los siguientes:</p>



1. Las Instituciones que conforman el Comité Consultivo, deberán remitir nota ratificando o sustituyendo a sus representantes ante dicho comité.
2. ONCAE: Remitir copia del anteproyecto de Ley de Contratación del Estado, así como involucrar en los talleres realizados con el BID sobre si se incorpora o no el capítulo sobre compra y suministros de medicamentos.
3. Remitir las ACTAS del año 2019 empastadas a los miembros del Comité.
4. PGR: Brindará una interpretación sobre el término conflicto de intereses.



Firma de Memorandum de Entendimiento COHEP-FUNDAHRSE

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE) firmaron hoy un memorando de entendimiento con el objetivo de instalar el Comité Técnico para actuar en forma conjunta en la conformación y funcionamiento en Honduras de la Red Local del Pacto Global como iniciativa de las Naciones Unidas para promover el respeto de los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, así como realizar las diferentes acciones que se requieran para promover las iniciativas de Pacto Global en



Honduras impulsando sus diferentes pilares y principios.

El documento fue firmado a través de los representantes de cada una de las instituciones: el Sr. Juan Carlos Sikaffy, presidente del COHEP y el Sr. Bruce Burdett, presidente de FUNDAHRSE. Asimismo, estuvo presente el Sr. Richard Barathe, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras quien firmo como testigo de honor.

Las responsabilidades más destacadas de este Comité Técnico son:

- La promoción de la iniciativa de Pacto Global de las Naciones Unidas, con el propósito que las empresas hondureñas se puedan inscribir como signatarios y/o participantes de esta iniciativa;
- Elaborar un plan de acción para promover el Pacto Global en sus diferentes pilares;
- Formular y proponer para su aprobación por parte de COHEP y FUNDAHRSE los estatutos de la Red Local de Pacto Global en Honduras.



Reunión Comité de Energía COHEP

El 12 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del COHEP, donde se discutió el Fortalecimiento de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, Operador del Sistema y la Aplicación de la Ley General de la Industria Eléctrica.

Asimismo, se discutió sobre la Junta Interventora de la ENEE y se llegó a un acuerdo sobre la elaboración de

documentos informando la problemática que enfrentará el sector de energía eléctrica de Honduras.

Por parte de la Gerencia de Asesoría Legal participaron los abogados Paolo Burgos y Marcia Aquino.



Reunión sobre Temas Municipales

El 18 de febrero de 2020 se llevó a cabo la reunión de seguimiento de la Mesa Técnica de Simplificación Administrativa e las Municipalidades.

En dicha reunión se resolvió la problemática de los conceptos que eran objeto de polémica, siendo estos: Tasas, Plan de Arbitrio, Permiso de Operación, Zonas Libres y Bienes Inmuebles y Medio Ambiente.

Por parte de la Gerencia de Asesoría Legal participaron los abogados Paolo Burgos y Marcia Aquino.

Reunión Mensual EITI-Honduras

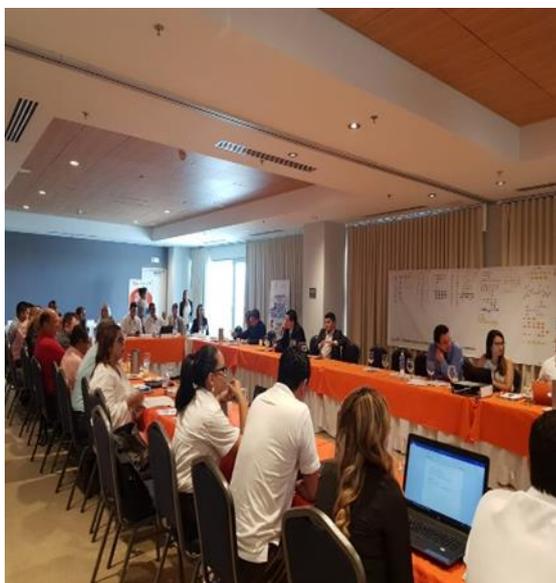
El 28 de febrero de 2020, se llevó a cabo la reunión mensual de EITI-Honduras, a la cual asistió el Abogado Paolo Burgos en representación del COHEP.

Primera Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Vial

El 11 de febrero del 2020 se realizó la primera Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Vial

en la cual se aprobó el POA para el 2020, en el cual venían incluidos los POA'S de los años anteriores.

Por parte de asesoría legal asistieron los abogados Gustavo Solorzano y Marcia Aquino.



XV Reunión- Comisión Tripartita de Seguimiento a las Recomendaciones del CAFTA

El pasado viernes 14 de febrero del 2020, el COHEP estuvo presente en la XV Reunión de Avances de la Comisión Tripartita de Seguimiento a las Recomendaciones del CAFTA. Como principal logro de esta reunión, fue lograr que de manera tripartita se decidiera retirar de la lista de empresas que han incumplieron en el pasado, a Dickies de Honduras y a Ceiba Textil en virtud que subsanaron todos sus incumplimientos en materia laboral



Reunión con la Comisión de Trabajo del Congreso Nacional para Reforma Ley del INFOP

El día 19 de febrero del 2020, se sostuvo una reunión con los diputados del Congreso Nacional que conforman la Comisión de Trabajo para la socialización del Proyecto de Reforma de la Ley del INFOP, con representantes del COHEP y de las diferentes organizaciones de trabajadores, incluyendo el sindicato del INFOP, en dicha reunión se acordó que se otorgaría un plazo de 15 días al Sector Trabajador a fin de que elaboren su propia propuesta de reforma y sea revisada en el marco



del CES, volviendo de esta forma a la instancia tripartita del Consejo Económico y Social.



Reunión de la SNBS, WALMART y Comité de Genero de Empresas Sostenibles del COHEP

El Comité de Genero del COHEP, en el marco de las actividades que realizará durante este primer semestre del 2020, se encuentra ejecutando el Plan de Trabajo Conjunto con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), dentro del cual se han incorporado actividades de capacitación en materia de inclusión y educación financiera a organizaciones empresariales y empresas, campaña de comunicación, difusión de buenas prácticas en el sector empresarial en materia de género y entrevista a focus group limitados en materia de inclusión financiera



En el marco de este trabajo conjunto el día 25 de febrero se celebró en el Salón Albert Smith, como parte de las actividades a realizar, la primera entrevista del equipo de trabajo de la CNBS y Walmart, con el objeto de conocer las buenas prácticas que esta empresa ejecuta en materia de género.

POLÍTICA ECONÓMICA

...

Durante en el mes de febrero, el staff de la Gerencia CIES ha participado en representación del COHEP, en una serie de reuniones sobre los temas siguientes:

COMPETITIVIDAD

El martes 04 de febrero del 2020 se asistió a una reunión entre la Misión del BID para el Proyecto de Agenda Digital y los representantes a nivel técnico de la Mesa de Competitividad, en la misma se discutió ampliamente lo relativo al componente de Gobierno Digital con US\$11.5 millones, prestamos que se firmará este mes y se espera entre en efectividad en mayo 2020, sobre el tema se debatió el tema de la gobernanza del sistema, la institucionalidad que se hará cargo del proyecto, la instancia técnica, el centro informático de tramite único, loa firma digital y los sistemas de cyber seguridad.



Al final se acordó que los actores del Gobierno se reunirán para resolver el asunto antes de mayo y por nuestra parte recomendamos tener una instancia de gobernanza público-privada a nivel directivo, el ejercicio de priorización de los tramites a simplificar y la conveniencia de tener dos comisiones para agenda digital y simplificación, al menos apara este componente.

LEY DE MERCADO DE VALORES



El jueves 06 de febrero del 2020 recibimos en conjunto con el Gerente de asesoría legal, a los Representantes de la BCV, que tenía como propósito conocer el estatus del anteproyecto de Ley, conocer la versión final del borrador consensuado, se supo que dicha ley ya pasó el tamiz de la SEFIN, BCH y CNBS, que no sufrió cambios significativos y que ya está en el escritorio de la Ministro de la SCGG para el trámite correspondiente de envío al Congreso. Se acordó que como parte el

PACE, se gestionará la prioridad en el Gobierno para la Ley, así también se conoció que le BCH tiene compromiso con el FMI de enviar la ley al Congreso antes de terminar el I Trimestre del año.

A.M.D.C



Los días miércoles 5 y jueves 6 del presente, se asistió junto con el Abogado Paolo Burgos de la Gerencia Legal, al taller “Evaluación de Actividades de Implementación por Área”, que se realizó en las oficinas del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) en el plantel de la AMDC, Colonia 21 de octubre, cuyo objetivo consistió en la revisión de avances de cumplimiento de la implementación del Plan Local de Reducción de Riesgos de Desastres y

Resiliencia del Distrito Central, donde asistimos unos 24 técnicos, representantes de las diferentes divisiones relacionadas con el tema, así como COPECO, Cruz Roja, Instituto de Desarrollo Municipal, AHIBA, CHICO, GOAL, entre otras.

FORO “ANÁLISIS CRÍTICO AL PRESUPUESTO 2020 ASIGNADO A LAS SECRETARÍAS DE DEFENSA, SEGURIDAD Y JUSTICIA”.

El análisis comprendió el período 2010-2020 y tuvo como principal objetivo observar el comportamiento de los presupuestos asignados a las secretarías de Defensa y Seguridad versus las asignaciones al Ministerio Público y el Poder Judicial. Se pudo detectar como los mayores incrementos han sido destinados a lo largo del período a Defensa y Seguridad y con ello un claro propósito de atacar el delito, mientras el nivel de impunidad (impartición de justicia) ha permanecido sumamente elevado, principalmente como resultado de las bajas asignaciones presupuestarias para el Ministerio Público y al Poder Judicial, este último presenta un desfase en la asignación presupuestaria constituida por Ley en un 3.0% del presupuesto público, por lo que para el año 2020, según el presupuesto aprobado para todo el sector público debería andar cercano a los L 8000 millones.



Se concluye como parte de la investigación, la necesidad de desarrollar una redistribución de recursos asignados a este sector y con ello tratar que los niveles de impartición de justicia sean más transparentes y oportunas.

COMUNICACIÓN CIUDADANA - FHI360



El miércoles 12 de febrero del 2020, se participó en una reunión convocada por Fhi360, que tiene constituido un comité ciudadano de Sociedad Civil, Prensa, Academia y Sector Privado, que pretende en el transcurso de este mes y principio de marzo, desarrollar una talleres sobre el tema pasado, presente y futuro de la corrupción, la intención es constituirse en una plataforma que plantee ante la Comunidad una especie de Plan de Acción Ciudadano para enfrentar la corrupción, también pretenden sostener con nosotros una reunión para hablar de un proyecto que quieren financiar sobre Ética Empresarial.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD RURAL (COMRURAL)

Como miembro suplente del Comité de Dirección del Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL), se participó en la quinta Reunión de dicho Comité, que se realizó de 10:15 a 1:15 p.m. en el Salón Roberto Villeda Toledo de la SAG el día de jueves 13 de febrero del año en curso, teniendo como objetivo presentar para discusión y ratificación siete (7) planes de negocio, que en su totalidad ascienden a aproximadamente L. 65.1 millones de los cuales L. 35.5 millones corresponden a Transferencias No Reembolsables (TNR) a ser desembolsadas por INVEST-H/Proyecto COMRURAL. Estos planes de negocios corresponden a la cadena de granos básicos, café, cacao fino, apicultura y fruticultura, localizados en los departamentos de Lempira, el Paraíso, Cortés, y La Paz, beneficiando a 500 familias.



LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERIVADOS DE LOS BIOCOMBUSTIBLES E HIDROCARBUROS



El viernes 14 de febrero del año en curso, de 8:00 a 9:00 a.m. se participó en reunión en el Salón Alberth Smith del COHEP, convocada por la Gerencia Legal con representantes de la APAH, palmeros, ADHIPE, COHPRETOL, ADHIVA, cuyo propósito consistió en que dichos representantes conozcan el anteproyecto de Ley Marco sobre la Comercialización de los Derivados del Biocombustible e Hidrocarburos y que estén

conscientes que para la comercialización de ambos debe ampararse en esta Ley Marco.

DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL – BANCO MUNDIAL

El lunes 17 de febrero del 2020 se asistió a la presentación del Diagnóstico sobre el Mercado Laboral, por un experto del área del Banco Mundial, trabajo que revela el análisis de casos en países, análisis comparativo y destaca los principales hallazgos del caso de Honduras, lo relevante del estudio es que reconoce los puntos críticos que el Sector Privado ha venido defendiendo en este campo.



MESA DE COMPETITIVIDAD Y DOING BUSINESS



El jueves 20 de febrero se participó en la reunión convocada por la Designada Presidencial y Ministro de la SDE, de la Mesa de Competitividad/Doing Business, afinando detalles para la implementación del Plan de Simplificación, documentación, registro de mejoras reales y cuantificables ante el IFC/BM, en los principales indicadores de ese

importante indicador para la calificación del país y la convocatoria próxima semana

a Sectores Públicos y Privados que colaboran con las encuestas del BM para socializar reformas.

REUNIÓN AVICULTORES Y GOBIERNO

Apetición del Sector Avicultor, participamos en una reunión convocada por la Designada Presidencial y el Presidente del BCH, para discutir recientes fenómenos especulativos sobre el precio del huevo y su impacto en el Costo de la Canasta Básica, se concluyó que las recientes alzas no provenían de los Productores ni distribuidores, sino en los mercados populares y se acordó mantener un canal de comunicación abierta y apoyar al sector para mejorar sus niveles de competitividad.



FORO DE INVERSIONES LATINFINANCE



Con patrocinio de la BCV, se participó en el 6to Foro Centroamericano de Finanzas e Inversiones, patrocinado por el BCIE y FICOHSA, en el que evaluaron las perspectivas para las inversiones y la competitividad de las empresas en la Región, con

mayor detalle se evaluó el entorno macroeconómico de la región., sectores con potencial para inversión, la formación del RRHH como condición para crecer y atraer inversiones, las FINTECH como el futuro inmediato de los mercados financiero, al integración de los mercados de capitales regionales y el financiamiento sostenible, con énfasis en temas verdes y de inclusión.

REUNIÓN SDE – TEMA CANASTA BÁSICA

El jueves 20 de febrero del año en curso, se sostuvieron dos reuniones en la SDE, la primera con el viceministro Aldo Villafranca y equipo técnico de la Dirección de Protección al Consumidor para abordar el tema de la CBA, donde se refleja una relatividad estabilidad en su comportamiento, a excepción del huevo de gallina que había registrado un alza del precio, pero que dada la tendencia actual se espera una estabilización.



La segunda reunión fue con la Designada Presidencial y Ministra encargada de la SDE, el presidente y técnicos del BCH, representantes del sector avícola, Don Santiago Herrera y Marvin Oseguera en representación del COHEP, donde se abordó el tema de la CBA y la subida temporal del precio de huevo de gallina, que en términos generales se coincidió que se trata de acciones especulativas de los intermediarios, principalmente en los mercados informales, además se destacó las medidas acertadas que está implementando el gobierno con precios diferenciados en los BANASUPROS y Ferias, que ha permitido la estabilización de precios de la CBA. También se enfatizó en las condiciones favorables de crédito que ofrece el gobierno con tasas de interés atractivas del 8.7% para el rubro avícolas y otros sectores económicos.

VIVIR A COLORES – CADERH



La Lic. Yeny Antunez participó en la charla Motivacional promovida por CADERH, denominada **Vivir a Colores**. La misma consistió en buscar que la gente sea más positiva, por medio de 3 indicaciones: siempre NOTAR lo positivo del día, INTERPRETAR en lugar de solo suponer, ya que el cerebro siempre nos lleva a pensar mal, y VIVIR en el presente, en lugar de vivir sufriendo por lo que creemos va a pasar o por lo

que ya paso.

UNIÓN EUROPEA

El Miércoles 26 de febrero el Licenciado Santiago Herrera, Gerente de Política Económica del COHEP en representación del Sr Presidente ING Juan Carlos Sikaffy, participa en conjunto con el Vicepresidente de la CCIT y el Director Ejecutivo de la CCIC, en una reunión con el Representante de la Unión Europea y 6 parlamentarios Europeos, quienes visitan el país, con el propósito de conocer la percepción del Sector Privado de la economía hondureña y perspectivas y sobre todo familiarizarse con el Clima de Negocios en el país.



TALLER NACIONAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA



El Lic. Herrera expone sobre los acuerdos en acciones de lucha anticorrupción que se adoptaron en la mesa de trabajo del Taller nacional de Comunicación ciudadana, para definir una agenda nacional de lucha y combate contra la corrupción y la impunidad.

ESTRATEGIA DE EMPRESA SOSTENIBLE



1. CERTIFICACIÓN ESTRATEGIA DE MICROFRANQUICAS EN HONDURAS

Del 10 al 14 de febrero se realizó la Transferencia de Metodología en Microfranquicias en donde se capacitó a la Cámara de Comercio e Industria de Cortes, COHEP y 6 CDE-MIPYMES. El apoyo metodológico estuvo a cargo de Oscar Sarmiento, consultor especialista del PNUD-Colombia. La metodología es



aplicable a todo tipo de negocio enfocado en apoyar a

personas de la base de la pirámide (es decir qui viven con 8 dólares diarios). El CDE-MIPYME REGIÓN LEMPA será el encargado de replicar al menos a 12 microfranquiciados en el sector de café de la región de La Esperanza, Intibucá.

LAS MICROFRANQUICIAS, son franquicias, que se establecen mediante un sistema de colaboración contractual entre una empresa franquiciante y una empresa franquiciada, donde se entrega el derecho de uso de una marca y un saber hacer, con el propósito final de generar condiciones para la inclusión social y productiva de grupos en situación de pobreza y exclusión, en donde se reducen las barreras de entrada al desarrollo productivo y se establecen menores costos de inversión.

2. REUNIÓN REVISIÓN DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE SISTEMAS DE MERCADO

El pasado viernes 21 de febrero se llevó a cabo la reunión con el Proyecto de USAID "Transformando Sistemas de Mercados", el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH y el COHEP para la socialización del alcance de la encuesta del Diagnóstico de Sistemas de Mercados en los próximos meses, que tiene la peculiaridad que se hará uso del talento humano de los centros universitarios de las diferentes regiones a evaluar.



PRESENTACIONES HDC-COHEP

El pasado 26 de febrero, Honduras Digital Challenge y COHEP realizaron una actividad en la que buscan enlazar a la empresa privada y proyectos innovadores que participaron en el programa de incubación liderado por Banco Atlántida.

Los startups más sobresalientes que participaron en el programa de incubación Honduras Digital Challenge (HDC) fueron presentadas a las gerencias que conforman el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).



Este año, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) se unió como socio estratégico a la cuarta edición del programa Honduras Digital Challenge (HDC), iniciativa privada liderada por Banco Atlántida, que busca desarrollar el ecosistema de emprendimiento digital en el país y la región.



El HDC es un programa de apoyo y acompañamiento para proyectos y empresas que buscan resolver de manera innovadora problemas que aquejan al país, y en algunos casos al mundo, haciendo uso de tecnologías digitales.

A través de una red de mentores nacionales y extranjeros,

capacitaciones variadas y conferencistas internacionales de primer nivel, el HDC se ha convertido en una plataforma que ha catapultado al éxito a varios emprendedores hondureños que incluso han traspasado fronteras.

Con el afán de crear relaciones de mutuo beneficio entre empresarios y emprendimientos digitales, el COHEP junto a Banco Atlántida organizó el pasado miércoles 26 de febrero, a las 10:00 am en su sede de Tegucigalpa, la presentación de los ocho emprendimientos más exitosos que han pasado por el HDC, para que las gerencias que conforman este importante organismo puedan conocer sus historias.

Identificando las necesidades y obstáculos que enfrentan las “startups” o emprendimientos digitales para crecer y generar un impacto positivo en la economía del país.

Habiendo identificado estos impedimentos, el COHEP buscará facilitar la generación de nuevas relaciones directas y de mutuo beneficio entre los emprendimientos del HDC y las más de 70 organizaciones miembros del Consejo.

Se tiene la firme convicción de que, con apoyo de los innovadores proyectos, dichas organizaciones tendrán la oportunidad de mejorar o hacer más eficientes sus diferentes procesos.

COMERCIO ELECTRÓNICO PARA TODOS

El programa “Comercio electrónico para Todos” liderado por SUBE Latinoamérica y apoyado por el COHEP y el Proyecto Transformando Sistemas de Mercados el cual es financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) celebró el pasado 27 de febrero la primera graduación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Comercio Electrónico y Fintech para MIPYMES.

